



La nueva Junta de Anapal pide que los beneficios de la lotería se destinen a la hucha de las pensiones

- **Anapal es la principal Asociación de Administradores de lotería, sector que factura más de 8.800 millones de euros anualmente**
- **Uno de los objetivos de la nueva Junta es que los beneficios de la lotería se destinen a la hucha de las pensiones**
- **El valenciano Josep Manuel Iborra, nuevo presidente de la Agrupación**

Madrid, XX de abril de 2018. Anapal, la Agrupación Nacional de Asociaciones Provinciales de Administradores de Loterías, reclama que los beneficios de la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE) se destinen a la hucha de las pensiones. Según los datos de 2016, el último ejercicio disponible, los beneficios superan los 1.500 millones de euros, cantidad a la que se suma los más de 640 millones destinados a impuestos. El recién estrenado presidente de la Agrupación, el valenciano Josep Manuel Iborra y su equipo piden que los beneficios sean directamente derivados a la hucha de las pensiones, lo que implica que tengan un destino finalista.

“En un momento como este, en el que la estabilidad del fondo de las pensiones es una de las principales preocupaciones de nuestro país, pensamos que tiene sentido reclamar que la venta de lotería sea destinada a este fin y que cada persona que invierte en juego público sepa a qué va dirigido su dinero”, ha explicado el presidente.

Reducir los impuestos

Desde Anapal también se hace hincapié en el impuesto del 20% con el que se gravan los premios de más de 2.500 euros y que según ellos ha tenido un efecto directo en el descenso de la venta de lotería y, como consecuencia, en los ingresos dedicados a las arcas públicas. Su propuesta es que este gravamen se elimine o que se eleve el importe mínimo del premio a partir del que se cobra. En caso de que este impuesto no fuese eliminado, se propone que esta cantidad sea también destinada a la hucha de las pensiones. “La venta de la lotería repercute positivamente en las cuentas del Estado, mantener medidas como esta que perjudican a los administradores y compradores carece de sentido”, ha afirmado Iborra.

El sector del juego público emplea a unas 15.000 personas en toda España repartidas en 4.200 administraciones y factura más de 8.800 millones de euros anualmente. “Más allá de repercutir positivamente en las cuentas del Estado, el sector de la lotería genera empleo y en los últimos años las medidas tomadas por el Gobierno y SELAE no han hecho más que perjudicarnos y hacer que muchos puestos de trabajo se tambaleen”. Así explica Iborra la situación complicada a la que se enfrentan los administradores de lotería, sector que tiene las comisiones congeladas desde 2004, lo que repercute en una difícil gestión de su trabajo diario. Para mejorar esta situación desde la nueva Junta, con una alta representación territorial entre sus miembros, se ha aprobado una modificación parcial de sus estatutos que permitirá una mayor fluidez a la hora de actuar y tratar los temas de interés que preocupan al colectivo.



Sobre Anapal

ANAPAL, siglas que corresponden a la Agrupación Nacional de Asociaciones Provinciales de Administradores de Loterías, es la asociación española que agrupa a los colectivos autonómicos y provinciales de Administradores de Loterías. ANAPAL representa a los administradores de lotería a nivel nacional, que comercializan los juegos públicos del estado: la lotería nacional, las loterías primitivas (euromillones, primitiva, bonoloto y el gordo de la primitiva) y la quiniela de fútbol. ANAPAL, como asociación profesional, tiene como fin primordial el de la representación a nivel nacional e internacional de las Asociaciones de Administradores de Loterías así como de los administradores integrados en la misma; la defensa de sus intereses marca el quehacer diario de ANAPAL. Puedes seguir a la Agrupación en Twitter [@Anapal_Loterias](#), en Facebook <https://www.facebook.com/anapal.loterias/>, y en www.anapal.org